

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por SOTO
HILARI Alonso Glodoaldo FAU
20200154065-Isard
Cargo: Jefe de Unidad Territorial
Moquegua
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2021 09:23:05 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moquegua, 19 de Mayo del 2021

OFICIO N° D000065-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU

Señor(a):

MIRANDA VILCA RICHARD ARNOLD**REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA.****MOQUEGUA, MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA**

Asunto : RESPUESTA A LA ALERTA PRESENTADA EN NUESTRA REGIÓN DE LOS
CASOS N° 30, 31, 34 Y 39

Referencia : a) INFORME N° D0133-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (18MAY2021)
b) OFICIO N° 009-2021-RRCTVC/M

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dependencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y asimismo en base al documento a) de la referencia se remitirle el informe presentado por la Coordinadora Técnica Territorial quien da respuesta a las alertas reportada por su Representada con documento b) de la referencia de los CASOS N° 30-2021-CTVC/MOQ, CASO N° 31-2021-CTVC/MOQ, CASO N° 34-2021-CTVC/MOQ y CASO N° 039-2021-CTVC/MOQ, por lo que se adjunta el informe correspondiente.

Sin otro particular, es cuanto le hacemos de su conocimiento.

Atentamente

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por MIRAVAL
SOSA Silvia Victoria FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.05.2021 19:18:45 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moquegua, 18 de Mayo del 2021

INFORME N° D000133-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 030-2021-CTVC/MOQ, CASO N° 031-2021-CTVC/MOQ, CASO N° 034-2021-CTVC/MOQ, CASO N° 039-2021-CTVC/MOQ. suscitada en la IE de la provincia Mariscal Nieto del departamento de Moquegua..

Referencia : INFORME N° D000047-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-JRL
(17MAY2021)
INFORME N° D000048-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-JRL (17MAY2021)
INFORME N° D000049-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-JRL (17MAY2021)
INFORME N° D000058-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (14MAY2021)
OFICIO N° 009-2021-RRCTVC/MOQUEGUA

Fecha Elaboración: Moquegua, 18 de mayo de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 009-2021-RRCTVC/MOQUEGUA emitido y reportado por el coordinador Regional del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana a la UT de fecha 07/05/2021 se hace de conocimiento los casos de Alerta:

- 1.1.1.CASO N° 030:IE 43005
- 1.1.2.CASO N° 031: IE 43005
- 1.1.3 CASO N° 034:IE 43001-inicial
- 1.1.4.CASO N°039 IE 357-inicial

1.2. INFORME N°047-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-JRL, acciones realizadas en CASO N° 030.

1.3. INFORME N°048-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-JRL, acciones realizadas en CASO N° 031.

1.4. INFORME N°049-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-JRL, acciones realizadas en CASO N° 034.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 1.5. INFORME N°058-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ, acciones realizadas en CASO N° 039.

II. BASE NORMATIVA

2.1 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 277-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 280-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 030, 031, 034 Y 039 proceder a su resolución.

4.1 La Unidad Territorial remite el informe de acciones para la atención de las siguientes alertas:

N° CASO	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DE LA IIEE	N° INFORME DE ACCIONES
030	07/05/2021	43005	Informe N° 030-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-JRL
031	07/05/2021	43005	Informe N° 031-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-JRL
034	07/05/2021	43001-INICIAL	Informe N° 034-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-JRL
039	07/05/2021	357	Informe N° 039-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ

Se adjunta los informes emitidos por el personal Monitor de Gestión Local.

V. CONCLUSIONES

5.1 Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 030

5.2. Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 031

5.3. Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 034

5.4 Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 039



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Se recomienda remitir con memorando al Coordinador del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, anexando los informes citados en el presente documento.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 034-2021-CTVC/MOQ suscitada en la IE° 43001 nivel inicial, situada en el distrito Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua..

Referencia : PROVEIDO N° D000154-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (07MAY2021)

Fecha Elaboración: Moquegua, 17 de mayo de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el PROVEIDO N° D000154-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS emitido y reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 07/05/21 se hace conocimiento sobre los suscitado en la IE 43001 de nivel Inicial, respecto a la alerta CASO 034-2021-CTVC con fecha de ocurrencia 14/04/21 y 02 Puntos Críticos.

- Punto crítico 1: El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.
- Punto crítico 2: No se publica la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado.

1.2. OFICIO N°013 – 2021 DIEN°43001/JN-MONTALVO, reducción de usuarios

II. BASE NORMATIVA

2.1 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 277-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.2 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 280-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2.3 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 301-2019- MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo Procedimiento para la actualización de listado y agrupamiento de instituciones educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

III. OBJETIVO:

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 034-2021 y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 034

IV. ANÁLISIS:

4.1 El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados: Según acta de entrega y recepción de alimentos se tiene para 14 usuarios sin embargo en la 43001 inicial se tiene 11 usuarios matriculados, sobran 3 raciones.

El Monitor de Gestión Local de la I.E. 43001 Nivel Inicial, hace fundada la alerta presentada por el miembro del CTVC.

Con fecha 09/03/21 se realizó asistencia técnica al presidente CAE sobre el tema de actualización de usuarios a través de la actividad del seguimiento remoto. (Anexo 1)

Con fecha 12/04/21, se emitió correo electrónico solicitando la actualización de usuarios. (Anexo 2)

Con fecha 03/05/21 la directora Victoria Yane Flores Vilca presenta por mesa de partes el OFICIO N°013 – 2021 DIEN°43001/JN-MONTALVO, con asunto reducción de usuarios. (Anexo 3)

4.2 No se publica la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado: Durante la distribución de los alimentos no se publicó la lista ni la cantidad de alimentos que debe recibir cada usuario y usuaria del servicio en un lugar visible de la I.E.

Con fecha 09/03/21 se realizó asistencia técnica sobre el tema de publicación de la lista y cantidad de alimentos que va recibir cada usuario a través de la actividad del seguimiento remoto. (Anexo 4)

Con fecha 12/05/21 Se realizó la asistencia técnica mediante el acta de constatación para reforzar las capacidades del miembro CAE y se pueda cumplir con el Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAE QW. (Anexo 5)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Después de recibir la asistencia técnica el miembro CAE cumple con publicar de manera física la lista de los alimentos entregados durante la distribución de los alimentos (Anexo 6)

Adjunto a la presente los anexos mencionados.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1 Se brindó asistencia técnica a la presidente del CAE en varias oportunidades Referente al punto crítico 1.
- 5.2 Según El punto crítico 1 se considera fundada la alerta presentada por el CTVC.
- 5.3 Según OFICIO N°013 – 2021 DIEN°43001/JN-MONTALVO, la presidente CAE presento la reducción de usuarios a mesa de partes el día 03/05/21.
- 5.4 Se brindó asistencia técnica al miembro del CAE para fortalecer sus capacidades y poner en práctica el protocolo del servicio alimentario referente al punto crítico 2.
- 5.5 Según El punto crítico 2 se considera fundada la alerta presentada por el CTVC.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.2. Se recomienda atender la solicitud de la presidenta del CAE de reducción de usuarios para que la I.E. reciba los alimentos acordes a los usuarias y usuarios matriculados.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;



PERÚ

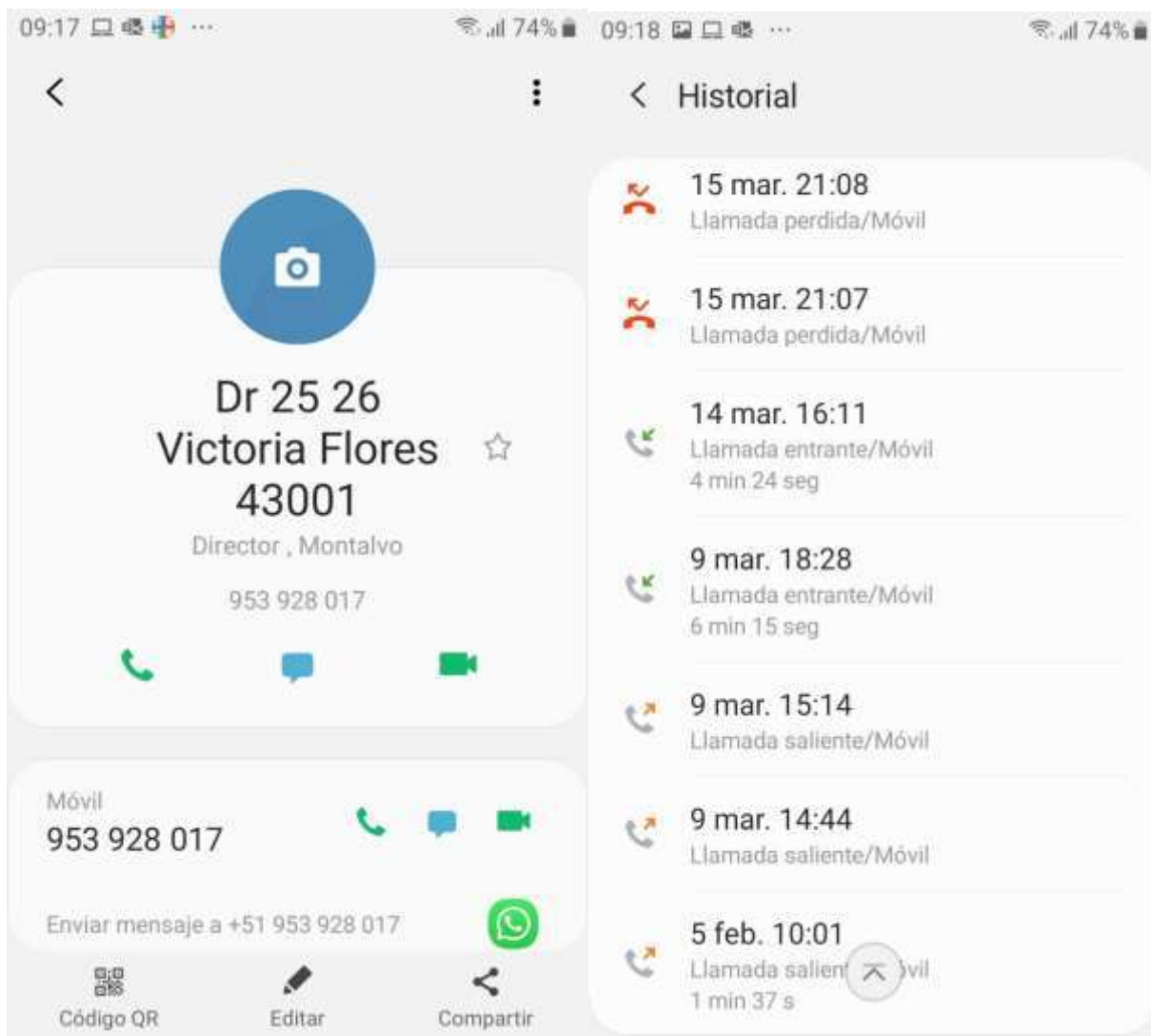
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N°1





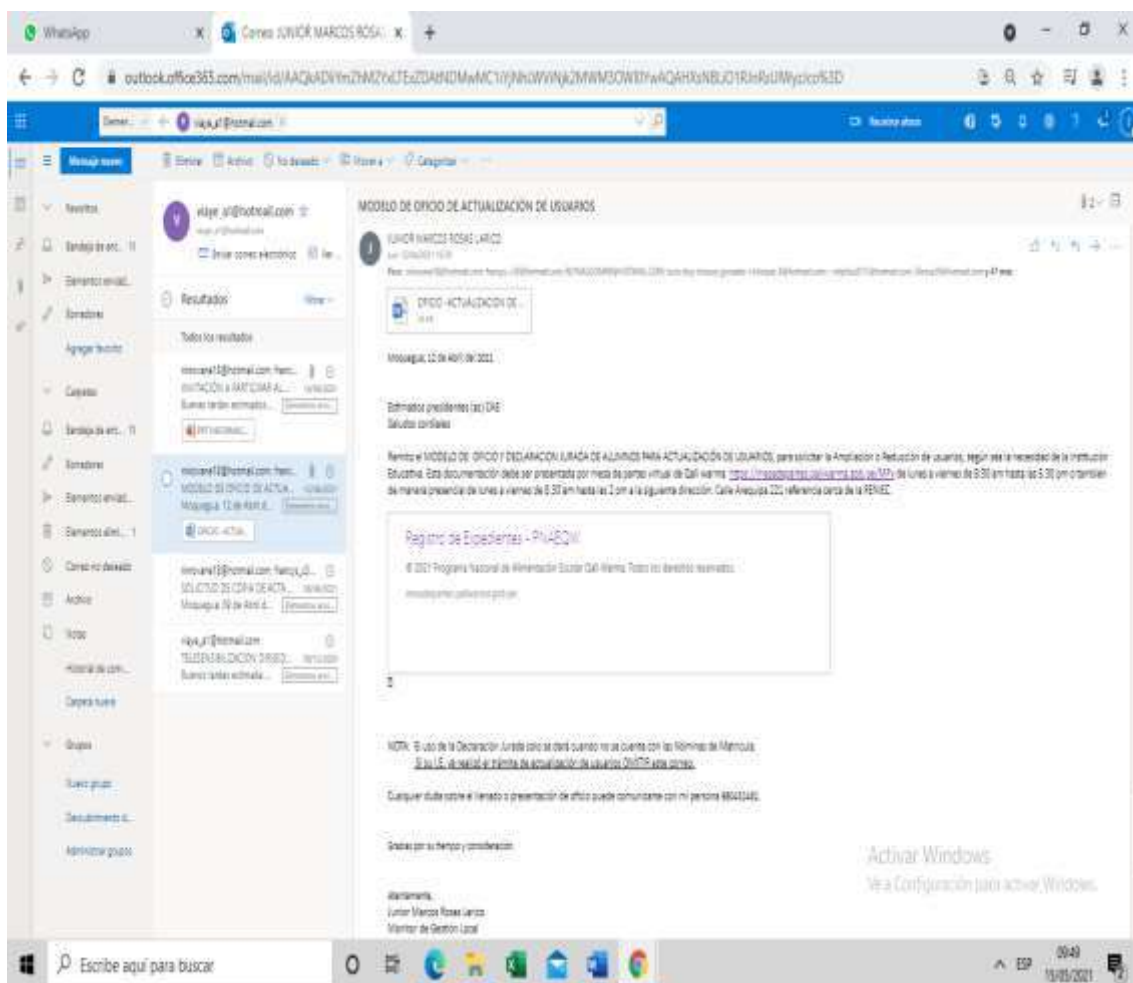
PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
ANEXO 2





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 3

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

OFICIO N°013 – 2021 DIEN°43001/JN-MONTALVO

Moquegua, 30 de Abril del 2021.

Señor:
LIC. ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI
Jefe de la Unidad Territorial Moquegua

CIUDAD.

ASUNTO: Solicito; REDUCCION DE USUARIOS. ☒

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Institución Educativa 43001 Jesús Nazareno con Código Modular 1322395 del nivel INICIAL y a la vez solicitar la reducción de usuarios de 14 a 11 usuarios, para lo cual adjunto la cantidad de estudiantes, esta actualización atenderá a:

- NIÑOS.
- NIÑAS.

Sin otro particular y esperando ser atendido en mi pedido, Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Victoria Y. Flores Vilca

Mg. VICTORIA Y. FLORES VILCA
DIRECTORA

* Colocar Ampliación o Reducción según corresponda.
** Colocar la cantidad actual de usuarios en Números.
*** Colocar la cantidad que se está solicitando en Números.
**** Colocar: Nomina de Matrícula / relación de Niños (a)

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECLARACIÓN JURADA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2021

Yo VICTORIA YANÉ FLORES VILCA con DNI 04434808 directora de la Institución Educativa 43001 JESÚS NAZARENO de nivel INICIAL con código modular 1322395, código local 396949 ubicada en MONTALVO del distrito MOQUEGUA, Provincia Mariscal Nieto, departamento MOQUEGUA declaro bajo mi responsabilidad que para el presente año escolar 2021 contare con la asistencia de los siguientes estudiantes:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GÉNERO	EDAD
1.	90181670	ATALA CUTIPA, AMÉRICO RÓMULO MISAEL	M	3 AÑOS
2.	81225160	COPA CHECALLA, BRANDOMVILLS VILEYM	M	
3.	90161370	LOAYZA PUMA DILAN GAELE	M	
4.	90078872	SARCO ZAPANA, ADRIANO YAFET	M	4 AÑOS
5.	81346589	GALLEGOS TORRES, MARIA FERNANDA	F	5 AÑOS
6.	81375550	NINARAQUI OJEDA, SILVIA	F	
7.	81346570	ROJAS ACERO, MANUEL MARCOS	M	
8.	79400322	ROSAS RAMOS, GAELE YAMIR	M	
9.	79143120	SARCO ZAPANA, YACO KALED	M	
10.	79255849	TICONA MAQUERA, BRAYAN ADERLY	M	
11.	79113291	YUCRA QUISPE, CRISTIAN ARMANDO	M	
TOTAL HOMBRES: 09 TOTAL MUJERES: 02 TOTAL MATRICULADOS: 11				



Mg. VICTORIA Y. FLORES VILCA
DIRECTORA



PERÚ

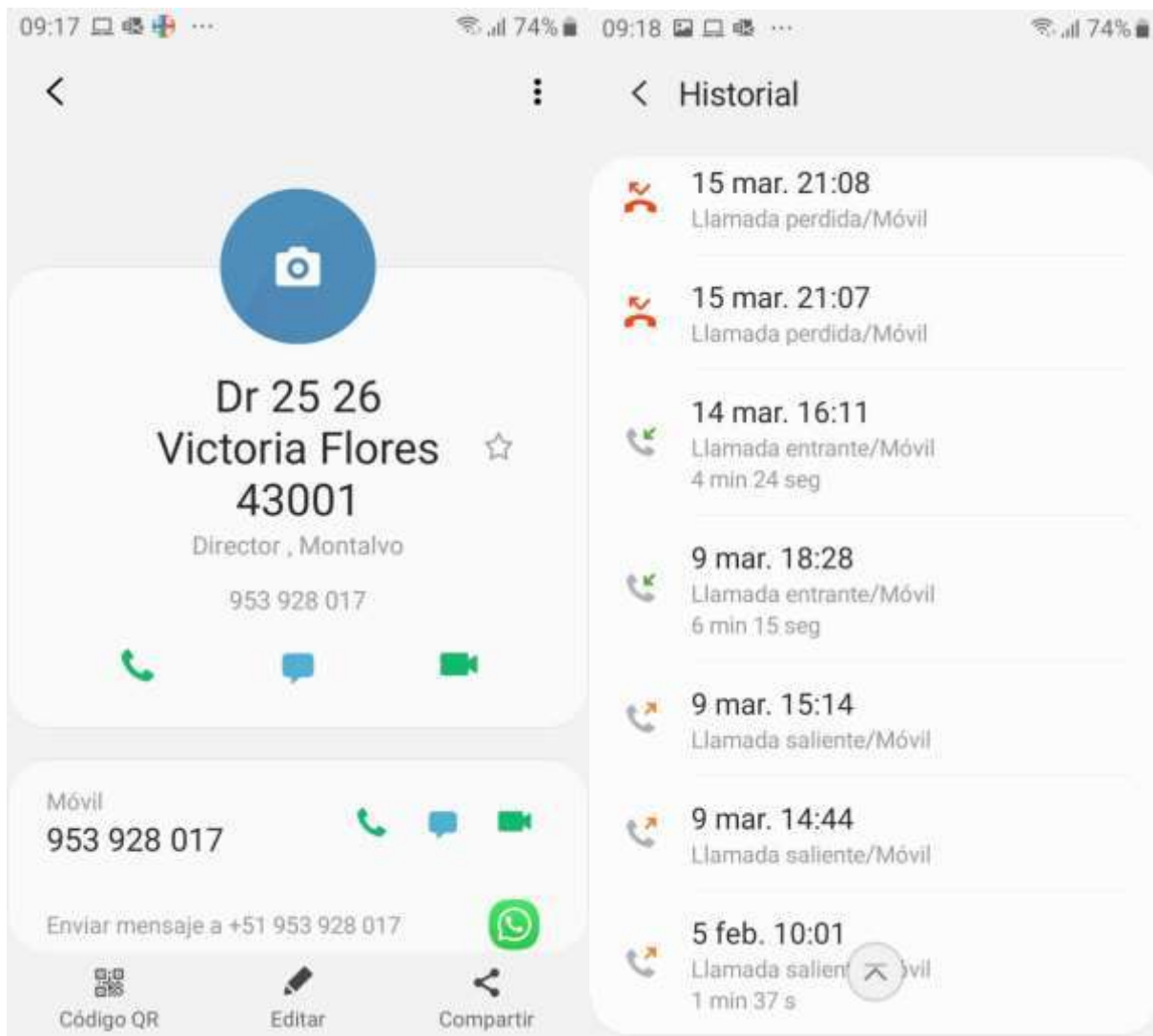
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 4





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
ANEXO 5

PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE
ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR QALI WARMA

PRT- PNAEQW-USME

ANEXO N° 07

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-040-PNAEQW- USME-FOR-005
Versión N° 02	ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2
Siendo las <u>6:10</u> horas del día <u>12</u> de <u>Mayo</u> del año <u>2021</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>43001 J. S. Nazario</u> Código modular N° <u>1322395</u> del Centro <u>Monte</u> Poblado <u>Monte</u> del distrito <u>de</u> <u>provincia</u> <u>de</u> <u>modalidad</u> <u>de</u> atención <u>Productos</u> proveedor/a <u>Zekullas Zeballos Franco Lazaro</u> Items <u>Hogueswa 2</u>				
Por parte del PNAEQW:				
☒ Monitor/a de Gestión Local: <u>Junior Marcos Rosas Larico</u>				
☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:				
☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:				
☐ Presidenta/e:				
☐ Secretaria/o:				
☐ La/el vocal:				
☐ Otro/a: <u>Juan C. Arce Arce (CAE Nivel Primario)</u>				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:				
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta				
<u>No se publica la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado.</u>				
Dejan constancia de lo siguiente:				
<u>En presencia del Monitor y el representante CAE se realizó la asistencia técnica sobre el protocolo para la gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW.</u>				

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA
Firmado digitalmente por: SALAZAR
CANCION Walter Carlos 1407
335501154065 nand
Módulo: Doy 27 B
Fecha: 07/10/2020 22:44:31 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE
ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

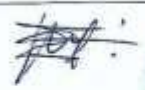
PRT-049-PNAEQW-USME

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-005
Versión N° 02		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos: En la distribución de los Alimentos se proceda a publicar
la lista y cantidad de los alimentos que usará cada usuario
matriculado.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA
Firmado digitalmente por SAU
CONTRATA Víctor García FRAU
DNI 80111640, firm
Fecha: 07/10/2020 10:40:16 -0500

Siendo las 7:15 horas del día 12 del mes de Mayo del
año 2021, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de
conformidad.


Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

JUAN CUTIPA ABRATIA


Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:


Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Junior Marcos Rosas Larico


Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

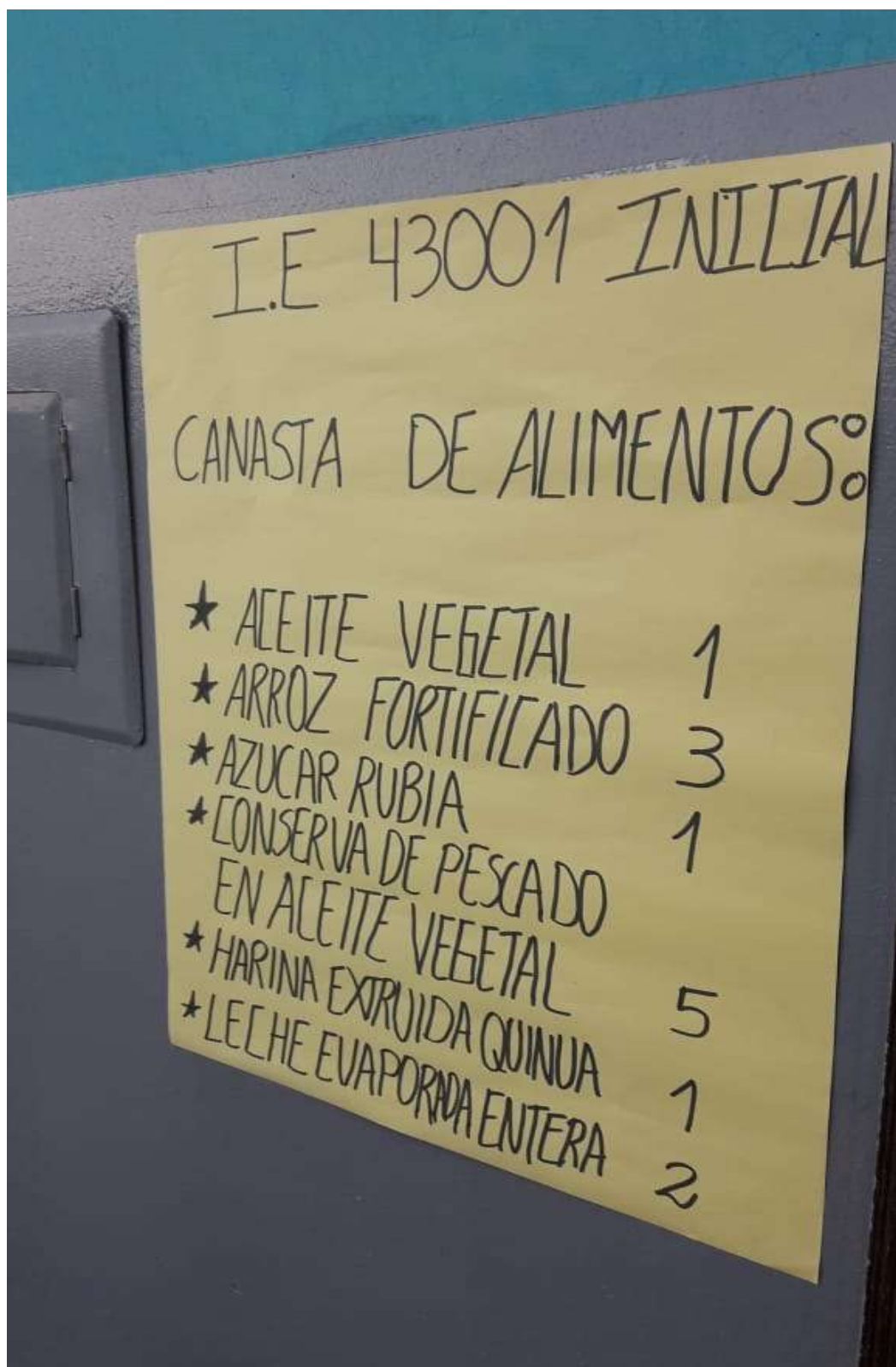
Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 6





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

